

7569



NUMMA

Quito, 19 de marzo del 2016

31344

Señor

Christian Thobo Carlsen Molina

173359

Ciudad

Estimado señor Thobo Carlsen

La Junta/General de Accionistas de la compañía **CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.** en sesión celebrada el día de hoy designo a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período estatutario de cinco años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía **CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.** a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía **CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.** otorgada el 26 de julio de 2013 ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de septiembre de 2013, bajo el número de inscripción 3510 y número de repertorio 31444.


Carlos Andrés Baeza
Secretario Ad-Hoc

CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.**

Quito, 19 de marzo del 2016


Christian Thobo Carlsen Molina

C.C. 1710550631

Av. Eugenio Espejo N.2410 y Rincon del Valle.
Centro Comercial Plaza del Rancho Local P-28
Telf: 593 2 3945719

TRÁMITE NÚMERO: 31344



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21707
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7569
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	THOBO CARLSEN MOLINA CHRISTIAN
IDENTIFICACIÓN	1710550631
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM N° 3510 DEL: 13/09/2013 NOT. 5 DEL: 26/07/2013.- MMB
--

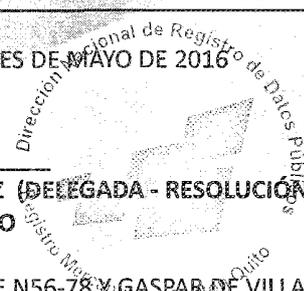
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Públicos
Aon Quito



GC